

INSTRUMENTOS DEL CÓDIGO DE AGUAS AL SERVICIO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS Y DE LOS ECOSISTEMAS DE LAS CUENCAS

Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

AUTOR: Natalia Alfieri Arroyo

Profesor Guía: Gustavo Manríquez Lobos

Santiago, Chile - 2010

No autorizado por el autor para ser publicada a texto completo en Cybertesis

| | |
|---|----------|
| Índice . . | 4 |
| RESUMEN . . | 6 |
| NO DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO . . | 7 |

Índice

Introducción:

Capítulo I: Aspectos fundamentales de la regulación del recurso hídrico.

1.El derecho de aprovechamiento de aguas

1.1.Concepto.

1.2.Tipología.

1.3.Otorgamiento.

1.4.Libre transferibilidad.

2.El principio de la Unidad de la Corriente

3.Las Organizaciones de Usuarios

Capítulo II: Instrumentos del Código de Aguas al servicio de proteger a los titulares de derechos de aprovechamiento de aguas frente a nuevos otorgamientos

1.Aguas Subterráneas

1.1.Las Áreas de Restricción

1.1.2.Causales

1.1.3.Efectos

1.1.4.Áreas vigentes

1.1.5.Comentarios sobre su funcionamiento

1.2.Las Zonas de Prohibición

1.2.1.Concepto, causales y consecuencias.

1.2.2.Zonas vigentes.

1.2.3.Comentarios sobre su funcionamiento.

1.3.Las Reducciones Temporales

1.3.1.Concepto, causales y consecuencias.

1.3.2.Reducciones vigentes y comentarios.

2.Aguas Superficiales

2.1.Las Declaraciones de Agotamiento.

2.1.1.Concepto, causales y consecuencias.

2.1.2.Declaraciones de Agotamiento vigentes.

2.1.3.Comentarios sobre su funcionamiento.

2.2.Las Declaraciones de Escasez.

2.2.1.Concepto, causales y consecuencias

2.2.2.Declaraciones de Escasez vigentes.

2.2.3.Comentarios sobre su funcionamiento.

3.Síntesis

Capítulo III: Instrumentos del Código de Aguas que tienen por objeto proteger el ecosistema de las cuencas

1.Aguas Subterráneas.

1.1.Las Vegas y los Bofedales de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta

1.1.1.Conceptos y consecuencias

1.1.2.Vegas y Bofedales vigentes

1.1.3.Comentarios sobre su funcionamiento

1.2.Los Humedales

1.2.1.Conceptos y consecuencias.

1.2.2.Humedales vigentes.

1.2.3.Comentarios sobre su funcionamiento.

1.3.Los Planes de Alerta Temprana

1.3.1.Concepto, causales y consecuencias.

1.3.2.Planes vigentes.

1.3.3.Comentarios sobre su funcionamiento.

2.Aguas Superficiales.

2.1.El Caudal Ecológico Mínimo.

2.1.1.Concepto.

2.1.2.Cálculo.

2.1.3.El caudal ecológico mínimo en el SEIA.

2.1.4.Comentarios sobre su funcionamiento.

2.2.La reserva de caudales.

2.2.1.Fundamentos esgrimidos para su aplicación.

2.2.2.Críticas a los decretos y a sus fundamentos.

2.2.3.Decretos vigentes.

2.2.4.Comentarios sobre su funcionamiento.

3.Síntesis

Conclusión

Bibliografía

RESUMEN

El primer objetivo de esta tesis es presentar el contexto base de la regulación del recurso hídrico en Chile, a través del análisis de algunos principios e instituciones esenciales, entre las cuales destacan los derechos de aprovechamiento de aguas, el principio de la unidad de la corriente y las organizaciones de usuarios.

El segundo objetivo de esta tesis es analizar las principales instituciones que contempla el Código de Aguas para proteger los derechos de aprovechamiento que existen en una determinada zona o cuenca, de nuevos otorgamientos que pudieran afectarlos en su cantidad o calidad. Con esa finalidad, se analizan las áreas de restricción, las zonas de prohibición, las reducciones temporales, las declaraciones de agotamiento y las declaraciones de escasez. En este análisis destaca la poca utilización de algunas de estas instituciones (como las reducciones temporales), la falta de una completa implementación de otras (como las áreas de restricción o zonas de prohibición, en que las organizaciones de usuarios que deben formarse por el solo hecho de su declaración no se han constituido) y la falta de armonía entre los objetivos de algunas y las facultades que otorgan a las autoridades (como las declaraciones de escasez, que permiten otorgar derechos de aprovechamiento perpetuos, sin seguir los conductos regulares).

El tercer objetivo de esta tesis es analizar las principales instituciones que contempla el Código de Aguas para proteger los ecosistemas de las cuencas de Chile. Con esa finalidad, se analiza la protección de las vegas y bofedales de las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta; los humedales incluidos en la lista de zonas húmedas de importancia internacional en virtud de la Convención Ramsar; los planes de alerta temprana; el caudal ecológico mínimo, y las reservas de caudales por razones de excepcionalidad e interés nacional. En este análisis destaca la dificultad para determinar el ámbito de aplicación o las hipótesis de aplicación de algunas instituciones (como las reservas de caudales); el acotado ámbito de aplicación de algunas otras (como las vegas y bofedales, cuya protección se aplica sólo a algunas Regiones); y la discutida efectividad de otras, para proteger los ecosistemas (como el caudal ecológico mínimo).

NO DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO

No autorizado por el autor para ser publicada a texto completo en Cybertesis